

509

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

Autó de Trámite No. 0168

Villavicencio,

REFERENCIA: ACCIÓN DE GRUPO
DEMANDANTE: JOSÉ MIGUEL GUTIÉRREZ VIGOYA
DEMANDADO: ECOPETROL Y OTROS
EXPEDIENTE: 50001-23-33-000-2013-00366-00
TEMA: AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN

Procede el Despacho a señalar como fecha y hora para la práctica de la Audiencia de Conciliación dentro del presente asunto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 472 de 1998, el día diecinueve (19) de mayo de dos mil dieciséis (2016) a las nueve de la mañana (9:00 A.M.).

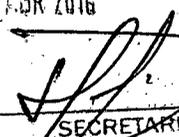
CÍTENSE a las partes, a sus apoderados, al Defensor del Pueblo y al Ministerio Público, a quienes se les solicita tener en cuenta las previsiones del inciso 4 del artículo 61 de la Ley 472 de 1998.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

LUIS ANTONIO RODRÍGUEZ MONTAÑO
Magistrado

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META
SECRETARIA GENERAL
Auto anterior se notifica a las partes por anotacion e
VILLAVICENCIO

19 ABR 2016 00.00 G-9



SECRETARIO (A)